Direccion Nacional del Servicio Civil

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2020

Miles de Pesos de 2020

CUENTAS	NOTAS	AÑO 31/12/2020			AÑO 31/12/2019		
ACTIVOS							
ACTIVO CORRIENTE				657.194			142.198
RECURSOS DISPONIBLES			614.307			133.853	
Disponibilidades en Moneda Nacional		614.113			133.668		
Disponibilidades en Moneda Extranjera							
Anticipos de Fondos		194			185		
BIENES FINANCIEROS			42.887			8.345	
Inversiones Financieras							
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación		7.102			6.569		
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación		34.073			796		
Préstamos							
Deudores Varios		1.712			981		
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros							
EXISTENCIAS			0			0	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			0			0	
ACTIVO NO CORRIENTE				-163.357			482.653
BIENES FINANCIEROS			0			0	
Inversiones Financieras							
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación							
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación							
Préstamos							
Deudores Varios							
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros							
INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS			0			0	
BIENES DE USO			44.261			119.938	
Terrenos							
Edificaciones Institucionales							
Infraestructura Pública							
Bienes de Uso en Leasing							
Bienes Concesionados							
Bienes de Uso en Curso							
Otros Bienes de Uso		278.696			261.073		
Depreciación Acumulada de Bienes De Uso		-234.435			-141.135		

CUENTAS	NOTAS	AÑO 31/12/2020			AÑO 31/12/2019		
Deterioro Acumulado de Bienes De Uso							
BIENES INTANGIBLES			-207,617			362,715	
Bienes Intangibles		916,950			916,950		
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles		-1,124,567			-554,234		
Deterioro Acumulado de Bienes Intangibles							
PROPIEDADES DE INVERSIÓN			0			0	
Propiedades de Inversión							
Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión							
Deterioro Acumulado de Propiedad de Inversión							
ACTIVOS BIOLÓGICOS			0			0	
Activos Biológicos							
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos							
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos							
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			0			0	
TOTAL ACTIVOS				493,837			624,851
PASIVOS							
PASIVO CORRIENTE				475,434			186,001
DEUDA CORRIENTE			0			76,776	
Depósitos de Terceros		0			76,776		
DEUDA PÚBLICA			128,469			108,985	
Deuda Pública Interna							
Deuda Pública Externa		128,469			108,985		
OTRAS DEUDAS			346,965			240	
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación		346,725			0		
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación							
Provisiones							
Obligaciones por Beneficios de los Empleados		0					
Pasivos por Leasing							
Pasivos por Concesiones							
Otros Pasivos		240			240		
PASIVO NO CORRIENTE				408,171			577,691
DEUDA PÚBLICA			408,171			577,691	
Deuda Pública Interna							
Deuda Pública Externa		408,171			577,691		
OTRAS DEUDAS			0			0	
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación							
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación							
Provisiones							
Obligaciones por Beneficios a los Empleados							
Pasivos por Leasing							
Pasivos por Concesiones							
TOTAL PASIVOS				883,605			763,693
PATRIMONIO				-389,768			-138,841
PATRIMONIO DEL ESTADO			-389,768			-138,841	

CUENTAS	NOTAS	AÑO 31/12/2020			AÑO 31/12/2019		
Patrimonio Institucional		160,050			160,050		
Resultados Acumulados		-298,892			-175,282		
Resultado del Ejercicio		-250,927			-123,609		
INTERESES MINORITARIOS			0			0	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO				493,837			624,851

FECHA DE APROBACIÓN: 23-03-2021 20:42:24

DIRECCION NACIONAL JEFE DIVISION DE GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO CIVIL

CONTADOR GENERAL

DIRECCION NACIONAL DIRECTORA DEL SERVICIO CIVIL

JEFE DE SERVICIO

Direccion Nacional del Servicio Civil

ESTADO DE RESULTADOS

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Miles de Pesos

CUENTAS	2020	2019
INGRESOS	12.456.355	14.999.854
INGRESOS POR IMPUESTOS E IMPOSICIONES	0	0
Impuestos		
Imposiciones Previsionales		
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	12.312.749	14.871.867
Transferencias Corrientes		
Transferencias de Capital		
Aporte Fiscal	12.312.749	14.871.867
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIONES	0	0
Venta Neta de Bienes		
Prestaciones de Servicios		
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0
Arriendos		
VENTA NETA DE OTROS BIENES	0	0
Venta de Bienes de Uso		
Venta de Bienes de Uso Por Actividades Discontinuadas		
Venta de Propiedades de Inversión		
Venta de Bienes Intangibles		
Venta de Activos Biológicos		
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
Participaciones en Instrumentos de Patrimonio		
Participación en el Resultado de Asociadas y Negocios		
Intereses		
Venta o rescate de Bienes Financieros		
Reversión de Deterioro		
OTROS INGRESOS	143.605	127.987
Multas		
Otros	143.605	127.987
GASTOS	12.707.281	15.123.463
GASTOS EN PERSONAL	6.508.770	6.690.217
Personal de Planta	1.084.046	1.093.641
Personal de Contrata	4.740.842	4.731.426
Personal a Honorarios	243.153	307.391
Otros	440.730	557.758
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.518.173	8.178.058
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	0
Transferencias Corrientes		
Transferencias de Capital		
Aporte Fiscal		
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	663.633	183.684
Depreciación de Bienes	93.300	31.459

CUENTAS	2020	2019
Amortización de Bienes Intangibles	570,333	152,225
BAJAS DE BIENES	0	0
DETERIORO	0	0
GASTOS FINANCIEROS	16,705	25,582
Intereses	16,705	25,582
Deterioro de Bienes Financieros		
Otros		
OTROS GASTOS	0	45,922
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS	0	0
OPERACIONES DE CAMBIO	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	-250,927	-123,609
INTERESES MINORITARIOS	0	0

FECHA DE APROBACIÓN: 23-03-2021 20:44:43

DIRECCION NACIONAL JEFE DIVISION DE GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO CIVIL

CONTADOR GENERAL

DIRECCION NACIONAL DIRECTORA DEL SERVICIO CIVIL

JEFE DE SERVICIO

Direccion Nacional del Servicio Civil

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Miles

Programa P01-Direccion Nacional del Servicio Civil

Moneda Nacional

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFECTIVA	POR PERCIBIR
01 IMPUESTOS					
04 IMPOSICIONES PREVISIONALES					
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD					
07 INGRESOS DE OPERACIÓN					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	62.552	62.552	128.458	94.385	34.073
09 APORTE FISCAL	11.836.848	12.170.331	12.312.749	12.312.749	0
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS					
12 RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	8.934	8.934	7.365	263	7.102
13 TRANSFERENCIAS DE GASTOS DE CAPITAL					
14 ENDEUDAMIENTO					
SUBTOTALES	11.908.334	12.241.817	12.448.572	12.407.397	41.175
15 SALDO INICIAL DE CAJA					
TOTALES	11.908.334	12.241.817	12.448.572	12.407.397	41.175

GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFECTIVA	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	5,561,610	6,551,601	6,508,770	6,508,770	0
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,134,744	5,456,631	5,456,326	5,115,692	340,633
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
25 INTEGROS AL FISCO					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES					
27 APORTE FISCAL LIBRE					
28 APORTE FISCAL PARA SERVICIO DE LA DEUDA					
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	83,106	81,259	79,471	73,379	6,092
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS					
31 INICIATIVAS DE INVERSION					
32 PRÉSTAMOS					
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
34 SERVICIOS DE LA DEUDA	128,874	152,326	152,325	152,325	0
SUBTOTALES	11,908,334	12,241,817	12,196,891	11,850,166	346,725
35 SALDO FINAL DE CAJA					
TOTALES	11,908,334	12,241,817	12,196,891	11,850,166	346,725

FECHA DE APROBACIÓN: 23-03-2021 20:45:46

DIRECCION NACIONAL JEFE DIVISION DE GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO CIVIL

CONTADOR GENERAL

DIRECCION NACIONAL DIRECTORA DEL SERVICIO CIVIL

JEFE DE SERVICIO

Direccion Nacional del Servicio Civil

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Miles de Pesos

VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS				557,231
· FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES			765,966	
- INGRESOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS		12,407,134		
Impuestos				
Imposiciones Previsionales				
Transferencias Corrientes				
Rentas de la Propiedad				
Ingresos de Operación				
Otros Ingresos Corrientes	94,385			
Aporte Fiscal	12,312,749			
Transferencias Para Gasto de Capital				
- GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS		11,641,168		
Gastos en Personal	6,508,770			
Bienes y Servicios de Consumo	5,115,692			
Prestaciones de Seguridad Social				
Transferencias Corrientes				
Integros al Fisco				
Otros Gastos Corrientes				
Aporte Fiscal Libre				
Aporte Fiscal Para el Servicio de la Deuda				
Transferencias de Capital				
Servicio de la Deuda - Intereses Y Otros Gastos Financieros	16,705			
· FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			-73,116	
- INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIAS		263		
Ventas de Activos Financieros				
Ventas de Activos No Financieros				
Recuperación de Préstamos	263			
- GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIOS		73,379		
Adquisición de Activos Financieros				
Adquisición de Activos No Financieros	73,379			
Iniciativas de Inversión				
Préstamos				
· FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			-135,620	
- INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS		0		
Endeudamiento				
- GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS		135,620		
Servicio de la Deuda	135,620			
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS				-76,786
· MOVIMIENTOS ACREEDORES			649,175	
· MOVIMIENTOS DEUDORES			725,961	

VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO				480.445
Saldo Inicial de Disponibilidades				133.668
Saldo Final de Disponibilidades				614.113

FECHA DE APROBACIÓN: 23-03-2021 20:46:16

DIRECCION NACIONAL JEFE DIVISION DE GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO CIVIL

CONTADOR GENERAL

DIRECCION NACIONAL DIRECTORA DEL SERVICIO CIVIL

JEFE DE SERVICIO

Direccion Nacional del Servicio Civil

ESTADO DE VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Miles de Pesos

MOVIMIENTOS ACREEDORES		649.175
Anticipos de Fondos	57.979	
Ajustes a Disponibilidades - Activo		
Remesas Otorgadas		
Aplicación de Fondos en Administración	27.044	
Fondos especiales		
Depósitos de Terceros	564.152	
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo	0	
Remesas Recibidas		
MOVIMIENTOS DEUDORES		725.961
Anticipos de Fondos	57.989	
Ajustes a Disponibilidades - Activo		
Remesas Otorgadas		
Aplicación de Fondos en Administración	26.491	
Fondos especiales		
Depósitos de Terceros	641.481	
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo	0	
Remesas Recibidas		

FECHA DE APROBACIÓN: 23-03-2021 20:46:16

DIRECCION NACIONAL JEFE DIVISION DE GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO CIVIL

CONTADOR GENERAL

DIRECCION NACIONAL DIRECTORA DEL SERVICIO CIVIL

JEFE DE SERVICIO

Direccion Nacional del Servicio Civil

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Miles de Pesos

	AÑO 31/12/2020		AÑO 31/12/2019	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO		266.657		159.450
Cambio de Políticas Contables	---		---	
Ajuste por Corrección de Errores	---		---	
Otros Aumentos	266.657		159.450	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO		266.657		159.450
Cambio de Políticas Contables	---		---	
Ajuste por Corrección de Errores	---		---	
Otras Disminuciones	266.657		159.450	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		0		0
MÁS / MENOS:				
Resultado del Periodo	-250.927		-123.609	
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO		-250.927		-123.609
MÁS:				
PATRIMONIO INICIAL	-138.841		-15.232	
PATRIMONIO FINAL	-389.768		-138.841	

26-08-2021 21:05:24

DIRECCION NACIONAL JEFE DIVISION DE GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO CIVIL

CONTADOR GENERAL

DIRECCION NACIONAL DIRECTORA DEL SERVICIO CIVIL

JEFE DE SERVICIO

Servicio Civil

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2020

Dirección Nacional del Servicio Civil

DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL - ÁREA DE FINANZAS
Marzo 2021

www.serviciocivil.cl

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA 1: Naturaleza de la Operación

La Dirección Nacional del Servicio Civil, fue creada por Ley N°19.882 publicada en el Diario Oficial el 23 de junio de 2003. Asimismo, con fecha 20 de octubre de 2016 se publica en el Diario Oficial la Ley N°20.955 que perfecciona el Sistema de Alta Dirección Pública y fortalece a la Dirección Nacional del Servicio Civil y sus funciones. Estas leyes regulan la política de gestión estratégica de personas en la administración civil del Estado y tienen por objetivo mejorar la calidad y el buen desempeño de que trabajan en el sector público.

La Dirección Nacional del Servicio Civil es un servicio público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Hacienda. Para dar cumplimiento al quehacer institucional, el Servicio Civil cuenta con la siguiente estructura organizacional:

- Subdirección de Alta Dirección Pública (SADP) cuya función es desarrollar e implementar acciones para el adecuado funcionamiento del Sistema de Alta Dirección Pública y la selección y reclutamiento, mediante concursos públicos y transparentes, de directivos de excelencia e idóneos para los más altos cargos del Estado.

- Subdirección de Desarrollo y Gestión de las Personas (SGDP), encargada de supervisar, coordinar y perfeccionar la gestión de personas en la administración civil del Estado, mediante el diseño de políticas en ese ámbito, la promoción de reformas para el mejoramiento de la gestión, la administración y provisión de información para la función pública, la promoción de buenas prácticas, climas laborales gratos y estimulantes, y el desarrollo de asesorías a autoridades de gobierno y jefes de servicio.

- Se suman a la estructura, las áreas de apoyo y gestión: División Jurídica y Asuntos Institucionales, División Gestión y Desarrollo Institucional, Secretaría Técnica del Consejo de Alta Dirección Pública, Auditoría Interna, Área de Comunicaciones y Participación Ciudadana y Gabinete de Dirección, las que cumplen la misión de prestar apoyo y soporte a ambas Subdirecciones para el cumplimiento de sus objetivos.

Misión

"Fortalecer la función pública y contribuir a la modernización del Estado, a través de la implementación de políticas de gestión y desarrollo de personas y altos directivos, para promover un mejor empleo público y un Estado al servicio de los ciudadanos"

Visión

"Liderar la gestión y desarrollo de personas en el Estado y ser referente en materias de dirección y empleo público, en el marco del proceso de modernización del Estado".

La Dirección Nacional del Servicio Civil utiliza como moneda funcional el peso chileno (CLP)

NOTA 2: Resumen de Normas Contables Aplicadas

2.1. Período Contable - Bases de preparación

a) Período Contable

Los presentes Estados Financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2020 y un análisis comparativo respecto del mismo período para el año 2019.

b) Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados en base a las operaciones registradas en conformidad con lo previsto en la normativa y procedimientos contables vigentes a que se refieren la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado D.L. N°1.263 de 1975, la Ley N°21.192 de Presupuestos del Sector Público para el año 2020, la Resolución N°16 de 2015, que regula el sistema de contabilidad general de la nación y sus modificaciones, el Oficio CGR N°96.016 que establece procedimientos contables para el sector público, el oficio CGR N°E59542 que imparte instrucciones para el cierre del ejercicio contable 2020, el Oficio CGR N°E72639 de 2021, que imparte instrucciones a los servicios e instituciones del sector público sobre la preparación y presentación de los Estados Financieros, al término del ejercicio contable año 2020, las instrucciones para la ejecución de la Ley de Presupuestos de los períodos mencionados y todas las normas, instrucciones y procedimientos vigentes definidos por la Contraloría General de la República y la Dirección de Presupuestos.

La Dirección Nacional del Servicio Civil no solicitó autorización especial a Contraloría para hacer uso de un período de transición para el reconocimiento y medición de activos/pasivos en base a la normativa NICSP- CGR, por lo que se encuentra en plena operación de dicha normativa desde el año 2016.

2.2. Anticipos de Fondos

Las cuentas de Anticipo de Fondos reflejan aquellas sumas entregadas por el Servicio Civil durante el año 2020, destinados a la adquisición de bienes y/o prestación de servicios o pago de cometidos funcionarios, que no afectan el presupuesto en la fecha de su entrega.
Los Anticipos de Fondos calculados y entregados en moneda nacional, se valorizan a su valor nominal. Los anticipos cuyo cálculo debe efectuarse en moneda extranjera - Comisiones de servicio al extranjero - se valorizan al tipo de cambio observado que entrega el Banco Central a la fecha del pago efectivo.

2.3. Cuentas por Cobrar con Contraprestación.

Las cuentas por cobrar con contraprestación corresponden a los ingresos brutos por concepto de subsidios por incapacidad laboral devengados en años anteriores al año 2020.

Estos ingresos se registran a su valor nominal a la fecha de cálculo del subsidio por incapacidad laboral, esto es, en la fecha en que la institución de salud emite la correspondiente resolución médica aprobatoria, que otorga el derecho a percibir el ingreso.

2.4. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.

La Dirección Nacional del Servicio Civil registra en cuentas por cobrar sin contraprestación los ingresos provenientes de operaciones que no contemplan una contraprestación para la institución. De esta forma, la naturaleza de los principales ingresos corresponde a:

- Aporte Fiscal. Comprende los ingresos brutos provenientes de aportes entregados mensualmente por el tesoro Público para el financiamiento de los gastos operacionales del Servicio Civil.

- Otros Ingresos Corrientes. Corresponde a ingresos no incluidos en otras categorías, tales como subsidios por incapacidad laboral originadas y autorizadas por las instituciones de salud durante el ejercicio 2020 o ingresos por descuentos por atrasos e inasistencias del personal de la institución.

Las cuentas por cobrar sin contraprestación se reconocen a su valor nominal a la fecha en que el derecho se hace exigible.

2.5. Inversiones Financieras.

El Servicio Civil no posee cuentas por inversiones financieras para los ejercicios 2020 y 2019.

2.6. Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado.

El Servicio Civil no posee cuentas de préstamos para los ejercicios 2020 y 2019.

2.7. Existencias

El Servicio Civil no posee saldo en las cuentas de existencias para los ejercicios 2020 y 2019.

2.8. Bienes de Uso.

El Servicio Civil realiza el reconocimiento de los bienes de uso, aplicando las directrices contenidas en el apartado *"Bienes de Uso"* de la Resolución N°16 de 2015, emitida por Contraloría General de la República, esto es, reconoce todos aquellos activos tangibles, muebles e inmuebles que posee para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que se espera utilizar durante más de un período contable y que tienen un costo de adquisición mayor a tres Unidades Tributarias Mensuales (3 UTM).

El Servicio Civil no aplica el criterio de reconocimiento por "Grupos Homogéneos", por lo que reconoce cada bien de uso unitariamente. Tampoco posee reconocimiento de bienes de uso separados por componentes.

a) Valorización Inicial

Los bienes de uso se valorizan inicialmente a su precio de adquisición. Este valor incluye los todos los gastos necesarios para la puesta en funcionamiento de los bienes.

El Servicio Civil durante los años 2020 y 2019 solo adquirió bienes de uso mediante transacciones con contraprestación, no utilizando entonces permutas, donaciones o expropiaciones para adquirir bienes de uso.

b) Valorización Posterior

Los bienes de uso posterior a su adquisición se valorizan a su valor inicial, al que se le suman aquellos desembolsos que pueden ser considerados como erogaciones capitalizables y se resta la depreciación acumulada y los montos asociados a deterioro.

c) Erogaciones Capitalizables

Los desembolsos asociados a reparaciones y/o mantenciones que aumenten significativamente la vida útil de un bien de uso o mejoren sustancialmente su productividad, estos desembolsos pasan a formar parte del valor del bien de uso. Para determinar si un desembolso debe reconocerse como erogación capitalizable, se evalúan estos aspectos (vida útil y productividad) en una comisión que incluye la participación de personal de las Áreas de Administración Interna y de Finanzas.

Durante los períodos 2020 y 2019 el Servicio Civil no realizó este tipo de mantenciones a sus Bienes de Uso.

d) Depreciación

La depreciación para los ejercicios 2020 y 2019 fue calculada en base al método lineal, en base a los años de vida útil determinado para estos efectos, y se encuentra sujeta a la normativa vigente contenida en los cuerpos legales que se detallan a continuación:

- Resolución C.G.R. N°16 de 2015,
- Oficio CGR N°96.016 de 2015

La depreciación del ejercicio se registra contablemente de acuerdo a lo establecido en Procedimiento G - 10, incluido en Oficio CGRN"96.016.

e) Vida Útil de los Bienes de Uso

Para determinar la vida útil de los bienes de uso adquiridos durante los ejercicios 2020 y 2019, la Dirección Nacional del Servicio Civil utilizó la tabla referencial contenida en la Resolución N°16 de 2015 de Contraloría General de la República. En virtud a las características de los bienes de uso de la institución, el Área de Administración Interna en conjunto con el Área de Finanzas, determinaron que dicha

tabla se adecuaba considerablemente a la vida útil posible de determinar para los bienes de uso adquiridos.

f) Bajas de Bienes

Las bajas de bienes de uso se reconocen cuando la institución deja de utilizar definitivamente los bienes. En consideración al espacio físico existente, ya que el Servicio Civil no cuenta con bodegas de acopio de bienes en desuso, los bienes de uso son donados una vez que dejan de usarse. Para ello, se han actualizado los instructivos que regulan estos procedimientos. Las bajas de bienes de uso se reconocen como gastos patrimoniales de acuerdo a la normativa vigente.

g) Adquisición de bienes sin contraprestación

El Servicio Civil no efectuó adquisiciones de bienes de uso en transacciones sin contraprestación durante los ejercicios 2020 y 2019. No obstante, de acuerdo a instructivo actualizado el año 2015, en caso de realizar la adquisición de un bien de uso bajo esta modalidad, el bien debe valorizarse de acuerdo al valor asignado por el donante.

h) Deterioro

El criterio de reconocimiento del deterioro de los bienes de uso se aplica de acuerdo a lo establecido en una comisión integrada por personal administrativo y financiero. El/la Encargado/a de Bienes Institucionales es el/la responsable de realizar una inspección visual de los bienes institucionales, detallando en un informe emanado de dicha inspección aquellos bienes que tengan indicios de deterioro. Mediante un reporte que contiene información relevante de esta evaluación, se informa al Área de Finanzas respecto a los indicios de deterioro encontrados. El Área de Finanzas es la responsable de determinar si el deterioro informado, cumple con los criterios establecidos en la Resolución CGR N°16 de 2015, para ser reconocida en la contabilidad. Para el ejercicio 2020, el reporte fue informado con fecha 23/12/2020, y al realizar la evaluación pertinente, se determinó que el deterioro asociado a los bienes no cumplía las condiciones para ser registrado contablemente.

2.9. Activos Intangibles.

El Servicio Civil efectúa el reconocimiento de los bienes intangibles, aplicando las directrices contenidas en el apartado "Activos Intangibles" de la Resolución N°16 del 2015, emitida por Contraloría General de la República, esto es, reconoce todos aquellos activos identificables, sin apariencia física que posee para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que espera utilizar durante más de un período contable y que tienen un costo de adquisición mayor a treinta Unidades Tributarias Mensuales (30 UTM).

La estructura de activos intangibles solo consta de licencias computacionales y sistemas de información, no incluyendo páginas web u otro tipo de activos intangibles.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Dirección Nacional del Servicio Civil no contó con recursos para la generación de activos intangibles, por lo que no se

realizaron registros por concepto de adquisición de sistemas informáticos. De este modo, para los años 2020 y 2019 no existen activos en fase de investigación o desarrollo.

El Servicio Civil no aplicó durante los ejercicios 2020 y 2019 el criterio de reconocimiento por "Grupos Homogéneos", por lo que reconoce cada activo intangible en forma individual.

a) Valorización Inicial

La Dirección Nacional del Servicio Civil valoriza sus activos intangibles a su valor de adquisición y/o a su valor de desarrollo, para aquellos activos generados por proveedores externos. Este valor incluye todos los costos directamente relacionados con la preparación del activo intangible para su puesta en funcionamiento.

El Servicio Civil durante los años 2020 y 2019 solo adquirió activos intangibles mediante transacciones con contraprestación, no utilizando entonces permutas o donaciones de activos intangibles.

b) Valorización Posterior

Los activos intangibles, posterior a su adquisición se valorizan a su valor inicial, más aquellos desembolsos considerados como erogaciones capitalizables menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro asociadas.

c) Amortización

La amortización de los activos intangibles con vida útil finita ha sido calculada en base al método lineal y se encuentra sujeta a la normativa vigente contenida en los cuerpos legales que se detallan a continuación:

- Resolución C.G.R. N° 16 de 2015,
- Oficio CGR N° 96.016 de 2015

La amortización del ejercicio se registra contablemente de acuerdo a lo establecido en Procedimiento I - 04 incluido en Oficio CGR N°96.016, esto es, mediante método indirecto, imputando los gastos patrimoniales contra la cuenta de amortización acumulada correspondiente.

d) Vida Útil de los Activos Intangibles

Para determinar la vida útil de los activos intangibles adquiridos o generados durante los ejercicios 2020 y 2019, el Servicio Civil utilizó el conocimiento técnico, experiencia y experticia técnica del personal del Área de Tecnologías de la Información para determinar el período a lo largo del cual se espera obtener beneficios de dichos activos intangibles. De esta forma, y con el apoyo del Área de Finanzas, se determinó que el Servicio Civil no posee activos intangibles con vida útil indefinida, considerando una serie de factores que definen la vida útil de su plataforma tecnológica. Entre estos factores se consideraron, por ejemplo, la duración de los acuerdos y/o contratos de desarrollo, las obligaciones legales del Servicio Civil de prestar ciertos servicios, los avances tecnológicos, entre otros.

e) Bajas de Activos Intangibles

Las bajas de activos intangibles se reconocen cuando la institución deja de utilizar definitivamente los activos y/o cuando vence el período de soporte de las licencias computacionales. Dadas las características particulares de los activos intangibles, se ha actualizado un instructivo que regula el procedimiento de baja de bienes, a fin de determinar el destino de la información contenida en ellos. Las bajas de bienes de uso se reconocen como gastos patrimoniales de acuerdo a la normativa vigente incluida en Oficio CGR N°96.016 de 2015.

f) Deterioro

El criterio de reconocimiento del deterioro de los activos intangibles se evalúa en una comisión integrada por personal del Área de Tecnologías de la Información y del Área de Finanzas. En consideración que, según la Resolución CGR N°16 de 2015, para los activos intangibles con vida útil finita sólo debe evaluarse el deterioro si existen indicios de éste, para los ejercicios 2020 y 2019, se determinó que la plataforma tecnológica no presentaba indicios de deterioro.

2.10. Propiedades de Inversión

El Servicio Civil no posee propiedades de inversión.

2.11. Agricultura

La Dirección Nacional del Servicio civil no posee este tipo de transacciones en sus registros para los años 2020 y 2019.

2.12. Detrimento

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee este tipo de transacciones en sus registros para los años 2020 y 2019

2.13. Depósitos de Terceros.

Las cuentas de depósitos de terceros reflejan los montos percibidos por la Dirección Nacional del Servicio Civil durante los años 2020 y 2019, cuya percepción no afecta el presupuesto al momento de su ocurrencia.

Los depósitos de terceros recibidos, se valorizan de acuerdo a las normas definidas para ello, esto es, a su valor nominal.

2.14. Deuda Pública Interna y Externa,

La Dirección Nacional del Servicio Civil, actúa como intermediario entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por préstamo asociado al fortalecimiento del Servicio Civil y el Sistema de Alta Dirección Pública. De esta forma, al Servicio Civil le corresponde el registro contable de la deuda pública externa asociada, mientras el Tesoro Público es el responsable del cálculo y liquidación de la amortización del préstamo y los intereses asociados. Así, el Servicio Civil registra en su contabilidad la

amortización e intereses asociados a la deuda pública, en virtud a lo informado por el Tesoro Público anualmente.

Ahora bien, la valorización al final del período, se realiza de acuerdo a lo establecido en Procedimiento K- 02 Obtención y Servicio de Créditos Externos – Reconocimiento de la fluctuación de cambios, incluido en Oficio CGR N°96.016, esto es, imputando a ingresos/gastos patrimoniales el efecto de la disminución/aumento de la deuda por la variación del tipo de cambio. Para determinar este efecto, se valoriza la deuda en dólares al valor del tipo de cambio observado informado por el Banco Central de Chile.

2.15. Cuentas por Pagar con Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar con contraprestación se registran una vez que los pasivos perfeccionan las operaciones, adquiriendo entonces el Servicio Civil una obligación de entregar recursos a cambio de la adquisición de bienes o la prestación de servicios.

Las cuentas por pagar con contraprestación se valorizan de acuerdo al valor nominal de la deuda adquirida.

Las partidas contenidas en cuentas por pagar con contraprestación incluyen los gastos efectuados por los siguientes conceptos: 1) Gastos en Personal; 2) Bienes y Servicios de Consumo; 3) Adquisición de Activos no Financieros y 4) Servicio de la Deuda.

2.16. Cuentas por Pagar sin Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar.

La Dirección Nacional del Servicio Civil no efectuó transacciones asociadas a cuentas por pagar sin contraprestación para los ejercicios informados.

2.17. Provisiones.

Las provisiones se reconocerán de acuerdo a los criterios establecidos en la Resolución CGR N°16 de 2015 para estos efectos.

De acuerdo a la evaluación realizada en conjunto entre la División Jurídica y Asuntos Institucionales, Área de Finanzas y Área de Gestión de Personas, el Servicio Civil determinó que no existen las condiciones necesarias para reconocer provisiones por obligaciones legales o contractuales para los ejercicios 2020 y 2019.

2.18. Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados se reconocerán de acuerdo a los criterios establecidos en la Resolución CGRN" 16 de 2015 para estos efectos.

De acuerdo a la evaluación realizada en conjunto entre el Área de Finanzas y el Área de Gestión de Personas, el Servicio Civil determinó que a pesar que existen las condiciones necesarias para reconocer provisiones por beneficios a los empleados, estas no cumplen con los requisitos para registrarlas, esto es que la provisión debe ser reconocida si su monto es mayor o igual que 1.000 UTM.

De esta forma, el Servicio Civil no efectuó reconocimientos por beneficios a los empleados para los ejercicios 2020 y 2019.

2.19. Arrendamientos

La Dirección Nacional del Servicio Civil, para su continuidad operacional arrienda oficinas para sus dependencias en Santiago y regiones.

La valorización de estos arriendos operativos se realiza de acuerdo a los cánones de arriendo establecidos en los contratos respectivos.

El reconocimiento de estos arriendos, se efectúa de acuerdo a las instrucciones impartidas por Contraloría General para estos efectos, reconociendo un gasto presupuestario y patrimonial al momento de perfeccionarse la operación.

2.20. Concesiones.

El Servicio Civil no posee contratos de concesión para los ejercicios 2020 y 2019

2.21. Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

El Servicio Civil no registra activos ni pasivos contingentes para los ejercicios 2020 y 2019.

2.22. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

El Servicio Civil no registra este tipo de transacciones para los ejercicios 2020 y 2019

2.23. Transferencias, Impuestos y Multas

Para los años 2020 y 2019, la Dirección Nacional del Servicio Civil solo recibió transferencias desde el Tesoro Público como Aporte Fiscal, los cuales se registran a su valor nominal.

No se perciben ingresos por concepto de Impuestos y/o multas.

2.24. Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera.

Los pasivos registrados en moneda extranjera, se convierten a moneda nacional utilizando el valor del tipo de cambio observado a la fecha de cierre del ejercicio que informa el Banco Central de Chile.

2.25. Errores

La corrección de errores de períodos anteriores a 2020, se registraron en las cuentas contables de activo o pasivo y resultados acumulados del período 2020.

Los errores u omisiones detectados durante el período 2020 fueron corregidos durante el mismo período

2.26. Información Financiera por Segmentos

Esta información no es aplicable a la Dirección Nacional del Servicio Civil.

2.27. Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos.

El Servicio Civil no posee partidas clasificadas en este rubro para los años 2020 y 2019.

2.28. Ingresos y Gastos Presupuestarios.

Los ingresos y gastos presupuestarios, se reconocen de acuerdo al principio contable del devengado, es decir, se reconocen los hechos económicos en el momento en que se producen y no cuando se produce el flujo monetario asociado a ellos. Los ingresos y gastos presupuestarios se registran además en concordancia a la normativa presupuestaria vigente.

2.29. Ingresos y Gastos Patrimoniales.

Los ingresos y gastos patrimoniales se reconocen de acuerdo a lo establecido en la Resolución CGR N°16 de 2015; esto es, reconocer ingresos patrimoniales cuando un aumento en los activos o una disminución de los pasivos genere un incremento de los recursos económicos de la institución. En esta misma línea, los gastos patrimoniales se reconocen al momento de la disminución del activo o el aumento de los pasivos.

2.30. Patrimonio Neto

El Patrimonio Institucional se valoriza a su valor nominal de acuerdo las directrices establecidas por Contraloría General para estos efectos.

El Patrimonio Institucional de la Dirección Nacional del Servicio Civil incluye el Patrimonio Inicial, el Resultado del Ejercicio y las variaciones de patrimonio de años anteriores registradas en Resultados Acumulados.

NOTA 3: Cambio en Políticas y Estimaciones Contables

a) Cambios en Políticas Contables

La Dirección Nacional del Servicio Civil no efectuó cambios voluntarios en políticas contables durante los períodos informados.

b) Cambio en Estimaciones Contables

La Dirección Nacional del Servicio Civil no efectuó cambios en estimaciones contables durante los períodos informados y que tengan efecto en el período 2020 o futuros.

c) Información Adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil no tiene información adicional que presentar respecto a estas materias para los períodos informados.

NOTA 4: Recursos Disponibles

a) Disponibilidad en Moneda Nacional

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes	31-12-2020 en M$ (miles de pesos)	31-12-2019 en M$ (miles de pesos)
11101	Caja	N.A	0	0
11102	Banco Estado	2	614113	133668
11103	Banco del Sistema Financiero	0	0	0
Total		2	614113	133668

b) Disponibilidad en Moneda Extranjera

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee disponibilidades en moneda extranjera para los años 2020 y 2019.

c) Anticipos de Fondos

31-12-2020, en M$ (miles de pesos)				
Cuenta	**Nombre**	**De periodos Anteriores**	**Del año**	**Total**
11401	Anticipos a Proveedores	0	10	10
11402	Anticipos a Contratistas	0	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	0	0	0
11404	Garantías Otorgadas	0	0	0
11406	Anticipos Previsionales	185	0	185
11407	Cartas de Créditos	0	0	0
11604	Fluctuación de Cambios	0	0	0
TOTAL		185	10	195

31-12-2019, en M$ (miles de pesos)				
Cuenta	**Nombre**	**De periodos anteriores**	**Del año**	**Total**
11401	Anticipos a Proveedores	0	0	0
11402	Anticipos a Contratistas	0	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	0	0	0
11404	Garantías Otorgadas	0	0	0
11406	Anticipos Previsionales	185	0	185
11407	Cartas de Créditos	0	0	0
11604	Fluctuación de Cambios	0	0	0
TOTAL		185	0	185

d) Detalle de cuentas de Anticipos de Fondos

31-12-2020, en M$ (miles de pesos)			
N°	**Rut**	**Nombre**	**Total**
1	76052927-3	*SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR S:A.*	*10*
2	12487777-6	*ELIZABETH SAAVEDRA BARROS*	*86*
3	15444738-5	*DANIELA REYES PEREIRA*	*99*
TOTAL			*195*

Cantidad total de deudores 2020:
3

31-12-2019, en M$ (miles de pesos)			
N°	**Rut**	**Nombre**	**Total**
1	12487777-6	*ELIZABETH SAAVEDRA BARROS*	*86*
2	15444738-5	*DANIELA REYES PEREIRA*	*99*
TOTAL			*185*

Cantidad total de deudores 2019:
2

e) Información adicional

Anticipo a proveedores: El saldo en la cuenta Anticipo a Proveedores corresponde a Factura N°8063368 del proveedor Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Sur, emitida en dos oportunidades por el proveedor y cancelada en el marco de pago centralizado por Tesorería General de la República y también por el Servicio Civil. Al 31/12/2020 el proveedor ha rebajado parte del anticipo, quedando pendiente un saldo a rebajar durante el año 2021.

Anticipos previsionales, Al cierre del ejercicio 2020 el saldo de esta cuenta asciende a $184.542.-. Este saldo corresponde a anticipos de fondos entregados de acuerdo a instrucciones impartidas por Contraloría General de la República para el registro del subsidio post-natal parental establecido según el arto 197 bis del Código del Trabajo. El Dictamen N°2.784, de 2011 de Contraloría General establece que: *"El trabajador(a) no tiene derecho en este período a la remuneración sino a percibir un subsidio postnatal parental, razón por la cual, ya no sería considerado parte del subtítulo* 21. *Por otra parte,* se *establece que el subsidio deberá ser pagado por el servicio* o *institución empleadora, las que recuperaran los montos gastados, subsidio postnatal y cotizaciones previsionales, de las entidades que otorgan subsidios maternales (SEREMI SALUD, Isapres* o *CCAF, según corresponda).*

Por lo anteriormente expuesto, se considera que el servicio efectúa una Intermediación entre la institución pagadora del subsidio y el trabajador, por lo cual, el tratamiento contable es extrapresupuestario y al momento del pago al trabajador, se genera un derecho a recuperar las sumas pagadas que se registra en la cuenta 11406 Anticipos Previsionales. En lo que respecta a las cotizaciones, esta obligación se debe reconocer en la cuenta 21406 Depósitos Previsionales y el derecho a recuperar el monto en la cuenta 11406 Anticipos Previsionales".

De esta forma, el saldo de esta cuenta corresponde a diferencias entre los subsidios pagados por el Servicio Civil y la recuperación de estos subsidios originados el año 2015. Al cierre del ejercicio 2020, el Servicio Civil ha realizado distintas acciones ante la institución de salud correspondiente a fin de regularizar estas diferencias, las cuales no habían sido reintegrados por las Instituciones de Salud Previsional los recursos que deben reembolsar para saldar los anticipos.

NOTA 5: Cuentas por Cobrar con Contraprestación.

a) Saldos Vigentes

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11409	Tarjetas de Crédito	0	0	0	0
11506	Cuentas por Cobrar – Rentas de la Propiedad	0	0	0	0
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación	0	0	0	0
11510	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos No Financieros	0	0	0	0
11511	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos Financieros	0	0	0	0
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos	0	0	7.102	7.102
11514	Cuentas por Cobrar – Endeudamiento	0	0	0	0
12109	Deudores por Ventas Ley N° 18.868	0	0	0	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	0	0	0	0
TOTAL		0	0	7.102	7.102

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2019, en M$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11409	Tarjetas de Crédito	0	0	0	0
11506	Cuentas por Cobrar – Rentas de la Propiedad	0	0	0	0
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación	0	0	0	0
11510	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos No Financieros	0	0	0	0
11511	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos Financieros	0	0	0	0
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos	0	0	6.569	6.569
11514	Cuentas por Cobrar – Endeudamiento	0	0	0	0
12109	Deudores por Ventas Ley N° 18.868	0	0	0	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	0	0	0	0
TOTAL		0	0	6.569	6.569

b) Información adicional

Al cierre del ejercicio 2020 el Servicio Civil presenta saldo en cuentas por cobrar con contraprestación que asciende a $7.101.891, el cual corresponde a subsidios por incapacidad laboral originados el año 2019 y años anteriores que a la fecha de cierre del ejercicio 2020 aún no habían sido recuperadas.

El detalle de estos subsidios es el siguiente:

Institución de Salud	Total $
ACHS	539.647
Banmédica	385.064
Colmena	1.755.603
Consalud	1.925.208
Cruz Blanca	1.345.268
Fonasa	782.744
Nueva Más Vida	331.958
Vida Tres	36.399
Total general	**7.101.891**

NOTA 6: Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.

a) Saldo vigente y antigüedad

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11501	Cuentas por Cobrar – Impuestos	0	0	0	0
11504	Cuentas por Cobrar – Imposiciones Previsionales	0	0	0	0
11505	Cuentas por Cobrar – Transferencias Corrientes	0	0	0	0
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	1.541	32.532	0	34.073
11509	Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal	0	0	0	0
11513	Cuentas por Cobrar – Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0	0
12193	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales	0	0	0	0
TOTAL		1.541	32.532	0	34.073

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2019, en M$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11501	Cuentas por Cobrar – Impuestos	0	0	0	0
11504	Cuentas por Cobrar – Imposiciones Previsionales	0	0	0	0
11505	Cuentas por Cobrar – Transferencias Corrientes	0	0	0	0
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	147	649	0	796
11509	Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal	0	0	0	0
11513	Cuentas por Cobrar – Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0	0
12193	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales	0	0	0	0
TOTAL		147	649	0	796

b) Información adicional

Al cierre del ejercicio 2020 el Servicio Civil presenta un saldo en cuentas por cobrar sin contraprestación que asciende a $34.072.864, correspondiente a subsidios por incapacidad laboral originados y devengados el año 2020 que a la fecha de cierre del ejercicio aún no habían sido recuperados.

El detalle de estos subsidios es el siguiente:

Institución de Salud	Total
Banmédica	1.485.887
Colmena	37.631
Consalud	320.191
Cruz Blanca	32.281
Nueva Más Vida	101.636
Vida Tres	10.881
Fonasa	32.084.357
Total general	**34.072.864**

NOTA 7: Inversiones Financieras.

El Servicio Civil no posee Inversiones Financieras para los períodos informados, por cuanto no se encuentran autorizadas en la Ley de Presupuesto aprobada para la institución.

NOTA 8: Préstamos.

El Servicio Civil no posee préstamos para los ejercicios contables 2020 y 2019.

NOTA 9: Deudores Varios.

a) Deudores Varios Corrientes

i. Saldos vigentes

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)	31-12-2019, en M$ (miles de pesos)
11408	Otros Deudores Financieros	*0*	*0*
11498	Deudores por Gastos Pagados en Exceso	*0*	*0*
11601	Documentos Protestados	*0*	*0*
12101	Deudores	*1.712*	*981*
12102	Documento por Cobrar	*0*	*0*
12103	IVA-Crédito Fiscal	*0*	*0*
12105	Pagos Provisionales Mensuales	*0*	*0*
12106	Deudores por Transferencia Reintegrables	*0*	*0*
TOTAL		*1.712*	*981*

ii. Deudores por Transferencias Reintegrables

El Servicio Civil no posee saldos en este tipo de cuentas para los ejercicios contables 2020 y 2019

iii. Deudores, Documentos por Cobrar, Documentos Protestados, Otros Deudores Financieros y Deudores pagados en Exceso.

Cuenta	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)			31-12-2019, en M$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
11408	0	0	0	0	0	0
11498	0	0	0	0	0	0
11601	0	0	0	0	0	0
12101	981	731	1712	981	0	981
12102	0	0	0	0	0	0
TOTALES	981	731	1.712	981	0	981

12101 Deudores

31-12-2020, en M$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	7082738-7	Mario Gaete O.	400	0	400
2	77098160-3	Inmobiliaria Felmer Ltda	273	0	273
3	82600200-K	Congregación de los Sagrados Corazones	206	0	206
4	7823767-8	Sergio Gutierrez R.	102	0	102
5	14118405-9	Daniela Rodriguez B.	0	731	731
Resto de deudores			0	0	0
TOTAL			981	731	1.712

Cantidad total de deudores al 2020
5

31-12-2019, en M$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	7082738-7	Mario Gaete O.	400	0	400
2	77098160-3	Inmobiliaria Felmer Ltda	273	0	273
3	82600200-K	Congregación de los Sagrados Corazones	206	0	206
4	7823767-8	Sergio Gutierrez R.	102	0	102
Resto de deudores			0	0	0
TOTAL			981	0	981

Cantidad total de deudores al 2019
4

b) Deudores Varios No Corrientes

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldo en este tipo de cuentas para los períodos 2020 y 2019.

c) Información adicional

El saldo total por este ítem al 31/12/2020 asciende a $1.711.994. y corresponde por una parte al pago por concepto de mes de garantía efectuado para el arriendo de oficinas regionales del Servicio Civil, en el marco la implementación de la Ley N°20.501 que regula la calidad y equidad de la educación, y por otra un ajuste por remuneraciones líquidas pagadas en exceso.

NOTA 10: Deterioro Acumulado de Bienes Financieros.

El Servicio Civil no posee bienes financieros al cierre de los ejercicios contables 2020 y 2019, por lo que no corresponde el cálculo de deterioro.

NOTA 11: Existencias

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee saldos en las cuentas de existencias para los períodos 2020 y 2019.

NOTA 12: Bienes de Uso.

a) Saldos vigentes

Concepto	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)				31-12-2019, en M$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0	0
Edificaciones Institucionales	0	0	0	0	0	0	0	0
Infraestructura Pública	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes de Uso en Leasing	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Concesionados	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes de Uso en Proceso	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Bienes de Uso	278.696	234.435	0	44.261	261.073	141.135	0	119.938
TOTAL	278.696	234.435	0	44.261	261.073	141.135	0	119.938

b) Bienes de uso en proceso

El Servicio Civil no mantiene bienes clasificados bajo este rubro para los ejercicios 2020 y 2019.

c) Otros Bienes de Uso

Concepto	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)				31-12-2019, en M$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Vehículos (14105)	18.590	18.409	0	2.181	18.590	9.485	0	9.105
Máquinas y Equipos (14102, 14104 y 14112)	26.302	30.591	0	-4.289	24.918	21.105	0	3.813
Herramientas (14107)	0	0	0	0	0	0	0	0
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108 y 14109)	156.874	123.987	0	32.887	140.635	76.605	0	64.130
Muebles y Enseres (14106)	76.930	61.446	0	13.482	76.930	34.040	0	42.890
Bienes adquiridos para otras entidades (18102)	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Bienes (14110, 14113,14114 y 14199, subgrupo 146)	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	278.696	234.435	0	44.261	261.073	141.135	0	119.938

d) Movimientos de los Bienes de Uso.

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01-01-2020	0	0	0	0	0	0	261.073	261.073
Adiciones	0	0	0	0	0	0	17.623	17.623
Retiros/Bajas	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Traspasos	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Bruto 31-12-2020	0	0	0	0	0	0	278.696	278.696
Depreciacion Acumulada año Anterior	0	0	0	0	0	0	141.135	141.135
Depreciación del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	93.300	93.300
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Depreciación Acumulada	0	0	0	0	0	0	234.435	234.435
Deterioro Acumulado año Anterior	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Neto al 31-12-2020	0	0	0	0	0	0	44.261	44.261

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01/01/2019	0	0	0	0	0	0	242.424	242.424
Adiciones	0	0	0	0	0	0	18.649	18.649
Retiros/bajas	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Traspasos	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo bruto 31/12/2019	0	0	0	0	0	0	261073	261073
Depreciación Acumulada año Anterior	0	0	0	0	0	0	109.676	109.676
Depreciación del ejercicio	0	0	0	0	0	0	31.459	31.459
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Depreciación Acumulada	0	0	0	0	0	0	141135	141135
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo neto al 31/12/2019	0	0	0	0	0	0	119.938	119.938

e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)		31-12-2019, en M$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato	0	0	0	0
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	1	1	1	1
Bienes retirado de su uso activo	0	0	0	0
Bienes temporalmente ociosos	0	0	0	0
Bienes sujetos a restricciones de titularidad	0	0	0	0
Bienes sujetos a compromisos de adquisición	0	0	0	0
TOTAL	1	1	1	1

Concepto	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)	31-12-2019, en M$ (miles de pesos)
Valor de compensaciones recibidas de terceros	0	0

f) Deterioro de Bienes de Uso

i. Información General

Clase de activo afectado por pérdida de deterioro de valor y reversiones	Cuentas de ingresos o gastos patrimoniales afectadas	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)	31-12-2019, en M$ (miles de pesos)
N/A	N/A	0	0

Considerando la función eminentemente pública que desarrolla la Dirección Nacional del Servicio Civil, se puede identificar los bienes de uso de la institución como activos no generadores de efectivo, en el entendido que no se busca obtener un rendimiento comercial de ellos.

En relación a la metodología utilizada para determinar el deterioro de los activos, esta corresponde a aquella señalada en la norma específica de deterioro de bienes de uso contenida en la Resolución CGR N°16 de 2015. Para aplicar esta norma, se constituyó una comisión integrada por las Áreas de Administración Interna y de Finanzas. El Área de Administración Interna es la responsable de realizar la inspección de los bienes de uso, evaluando los distintos aspectos señalados en la normativa, y determinando si existen indicios de deterioro en los bienes. Esta información es entregada directamente al Área de Finanzas, quien es la responsable de determinar si corresponde registrar el deterioro informado de acuerdo a las directrices establecidas por Contraloría General para estos efectos.

En ese contexto, con fecha 19.12.2020 el Área Administración emitió Informe de Deterioro de Bienes, donde se da cuenta del estado de los bienes del Servicio Civil, tomando como base el inventario físico realizado. Con esta información, se evaluaron los antecedentes proporcionados, con los que se determinó que los indicios de deterioro informados no deben ser registrados contablemente considerando que el valor libro de los bienes no exceden en forma significativa al monto recuperable de los mismos.

g) Información general

La cuenta Bienes de Uso tuvo una variación neta negativa de M$ 75.677. Esta disminución corresponde básicamente a la depreciación acumulada asociada a la estructura del activo fijo institucional.

NOTA 13: Costo de Estudios y Programas

La Dirección Nacional del Servicio Civil no ejecuta gastos por estos conceptos durante los períodos informados.

NOTA 14: Bienes Intangibles

a) Saldos vigentes

		31-12-2020, en M$ (miles de pesos)			
Cuenta	**Concepto**	**Costo**	**Amortización Acumulada**	**Deterioro Acumulado**	**Valor Libro**
15101	Programas y Licencias Computacionales	*51321*	*45919*	*0*	*5402*
15102	Sistemas de Información	*865628*	*1078648*	*0*	*213020*
15103	Páginas WEB	*0*	*0*	*0*	
15104	Patentes y Derechos de Autor	*0*	*0*	*0*	
15199	Otros Bienes Intangibles	*0*	*0*	*0*	
TOTAL		*916950*	*1124567*		*207617*

		31-12-2019, en M$ (miles de pesos)			
Cuenta	**Concepto**	**Costo**	**Amortización Acumulada**	**Deterioro Acumulado**	**Valor Libro**
15101	Programas y Licencias Computacionales	*51321*	*40248*	*0*	*11073*
15102	Sistemas de Información	*865628*	*513987*	*0*	*351641*
15103	Páginas WEB	*0*	*0*	*0*	*0*
15104	Patentes y Derechos de Autor	*0*	*0*	*0*	*0*
15199	Otros Bienes Intangibles	*0*	*0*	*0*	*0*
TOTAL		*916949*	*554235*	*0*	*362714*

b) Información

i. Vida útil indefinida

La Dirección Nacional del Servicio Civil no cuenta con activos intangibles que tengan vida útil indefinida para los años informados.

ii. Activos intangibles individuales significativos

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Período restante de amortización
1	15102	Antares 2,0	47652325	1 año
2	15102	EmpleosPublicos II	15325465	1 año
TOTAL			***62977790***	
Cantidad total de Activos Intangibles al 2020				
11				

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2019, en M$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Período restante de amortización
1	15102	Antares 2,0	147378986	2 años
2	15102	EmpleosPublicos II	54003641	2 años
TOTAL				
Cantidad total de Activos Intangibles al 2019				
11				

iii. Adquisiciones de activos a través de una transacción sin contraprestación,' registrados inicialmente al valor razonable.

La Dirección Nacional del Servicio Civil no registra adquisiciones de activos intangibles sin contraprestación.

c) Movimiento de los Bienes Intangibles

Concepto	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)										
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					Total
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2020	0	0	0	0	0	51321	868528	0	0	0	919849
Incrementos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros / bajas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo bruto 31-12-2020	0	0	0	0	0	51321	868528	0	0	0	919849
Amortización Acumulada año anterior	0	0	0	0	0	40248	513986	0	0	0	554234
Amortización del ejercicio	0	0	0	0	0	5671	564661	0	0	0	570332
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total Amortización Acumulada	0	0	0	0	0	45919	568678	0	0	0	1124567
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo neto al 31-12-2020	0	0	0	0	0	5402	213020				207017

Concepto	31-12-2019, en M$ (miles de pesos)										
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					Total
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01/01/2019	0	0	0	0	0	51321	865626	0	0	0	916949
Incrementos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros / bajas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo bruto 31-12-2019	0	0	0	0	0	51321	865626	0	0	0	916949
Amortización Acumulada año anterior	0	0	0	0	0	34576	367432	0	0	0	402008
Amortización del ejercicio	0	0	0	0	0	5671	146554	0	0	0	152225
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Amortización Acumulada	0	0	0	0	0	40247	513986	0	0	0	554233
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo neto al 31-12-2019	0	0	0	0	0	11074	351640	0	0	0	362716

d) Otra información relevante sobre los Activos Intangibles

No existe información relevante complementaria a la presentada en cuadros anteriores.

e) Información adicional

Para el año 2020 la Dirección Nacional del Servicio Civil no adquirió activos intangibles y solo operó el registro de la amortización de aquellos ya existentes.

Deterioro de Activos Intangibles

Para evaluar el deterioro de bienes intangibles, el Servicio Civil forma una mesa de trabajo bipartita, integrada por las Áreas de Tecnologías de Información y de Finanzas. El Servicio Civil considera la estimación del deterioro de los activos intangibles como un proceso integral donde intervienen ambos actores, quienes cumplen ciertos roles en la estimación, y que no siempre llevan al registro contable de la pérdida por deterioro.

De esta forma, el Área de Tecnologías de Información entrega la información técnica respecto a los indicios de deterioro en los activos intangibles y el Área de Finanzas realiza la evaluación respecto al cumplimiento de las condiciones requeridas para que el deterioro informado sea registrado.

Para el ejercicio 2020, se informó que los Activos Intangibles no presentan indicios de deterioro.

NOTA 15: Propiedades de Inversión

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee Propiedades de Inversión para los ejercicios 2020 y 2019.

NOTA 16: Agricultura

La Dirección Nacional del Servicio Civil no realiza este tipo de actividades, por lo que no presenta registros para los ejercicios 2020 y 2019.

NOTA 17: Detrimento

a) Saldos vigentes

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en las cuentas de Detrimento para los ejercicios 2020 y 2019

b) Detrimento de Fondos

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en la cuenta de Detrimento de Fondos para los ejercicios 2020 y 2019

c) Detrimento de Bienes

El Servicio Civil no presenta saldo en estas cuentas para los períodos informados

d) Detrimento Patrimonial de Fondos

El Servicio Civil no presenta saldo en estas cuentas para los períodos informados

NOTA 18: Depósitos de Terceros

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en estas cuentas para los años 2020 y 2019

NOTA 19: Deuda Pública.

a) Deuda Pública Interna

El Servicio Civil no mantiene Deuda Pública Interna para los ejercicios 2020 y 2019.

b) Deuda Pública Externa

31-12-2020, en M$ (miles de pesos)			
Nombre	Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2021)	Saldo por pagar años siguientes (Año 2022 y siguientes)	Total
Titulos de Créditos en el Exterior (23201 y 23209)	0	0	0
Empréstitos de Organismos Internacionales (23202 y 23210)	128469	408171	536640
Empréstitos de Organismos Gubernamentales (23203 y 23211)	0	0	0
Empréstitos con la Banca Privada Externa (23204 y 23212)	0	0	0
Créditos de Proveedores Externos (23205 y 23213)	0	0	0
Intereses Devengados y no Pagados por Deuda Externa (23208)	0	0	0
TOTAL	128469	408171	536640

31-12-2019, en M$ (miles de pesos)			
Nombre	Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2021)	Saldo por pagar años siguientes (Año 2022 y siguientes)	Total
Titulos de Créditos en el Exterior (23201 y 23209)	0	0	0
Empréstitos de Organismos Internacionales (23202 y 23210)	109985	577691	686676
Empréstitos de Organismos Gubernamentales (23203 y 23211)	0	0	0
Empréstitos con la Banca Privada Externa (23204 y 23212)	0	0	0
Créditos de Proveedores Externos (23205 y 23213)	0	0	0
Intereses Devengados y no Pagados por Deuda Externa (23208)	0	0	0
TOTAL	109985	577691	686676

31-12-2020, en M$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1	N/A	Banco Interamericano de Desarrollo	N/A	Dólar (USD)	536640
TOTAL					536640

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2020 :
1

31-12-2019, en M$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1	N/A	Banco Interamericano de Desarrollo	N/A	Dólar (USD)	686676
TOTAL					686676

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2019 :
1

c) Información adicional

El Servicio Civil mantiene Deuda Pública Externa con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, asociado al financiamiento del Programa de Fortalecimiento de la DNSC.

El Contrato de Préstamo fue celebrado con fecha 05 de agosto de 2005, entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El objetivo del Programa de Fortalecimiento de la Dirección Nacional del Servicio Civil (DNSC) fue profundizar la modernización y profesionalización de la gestión del empleo público en Chile a través del fortalecimiento institucional de la DNSC.

La implementación del Programa contempló el desarrollo de tres componentes:

1. Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la DNSC.

2. Apoyo a la Implantación del Sistema de Alta Dirección Pública.

3. Apoyo a la modernización y profesionalización de la gestión de recursos humanos de la Administración Civil del Estado.

El costo total del programa se estimó en US$S.260.000.- (Cinco millones doscientos sesenta mil dólares americanos). El financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo fue de US$3.000.000.- (Tres millones de dólares americanos), con cargo a los recursos de la Facilidad Unimonetaria del capital ordinario. El monto de los recursos adicionales, se estima en el equivalente a US$ 2.000.000.- (Dos millones de dólares americanos), de aporte local, además de US$ 260.000.- (Doscientos sesenta mil dólares americanos), correspondiente a intereses y comisión del crédito.

Categoría de Inversión		Presupuesto Original	
		BID USD	Aporte Local USD
C1	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la DNSC	606.000,00	404.000,00
C2	Apoyo a la implementación del Sistema de Alta Dirección Pública	1.440.000,00	960.000,00
C3	Apoyo a la modernización y profesionalización de la gestión de RH de la Administración Civil del Estado	930.000,00	620.000,00
Evaluaciones de avance y final de programa		24.000,00	16.000,00
TOTAL		3.000.000,00	2.000.000,00
PORCENTAJEDE COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS		60%	40%

Los Estados Financieros asociados al préstamo fueron confeccionados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados y las Normas adoptadas de común

acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, entre las cuales se contempla el registro de las transacciones en base a efectivo. Estos estados se presentaron en Pesos Chilenos y Dólares Americanos.

Debido a la operatoria del Programa, el Servicio Civil opera como intermediario entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo. En este sentido, la deuda se reconoce financieramente en los registros de la Dirección Nacional del Servicio Civil, sin embargo, los recursos corresponden al Tesoro Público, quien a través de la Tesorería General de la República efectúa el pago de esta deuda, registrando el Servicio Civil sólo la intermediación de fondos correspondiente.

Es por esta razón que la determinación de los intereses y el capital a amortizar es efectuada directamente por la Tesorería General de la República. El Servicio Civil solo cumple con la obligación de realizar los registros asociados. Para el año 2020, el Servicio Civil efectuó la conversión a moneda nacional del saldo de la deuda con el BID registrada en moneda extranjera, utilizando el tipo de cambio a la fecha de cierre del período informado por el Banco Central.

El tipo de cambio utilizado de acuerdo a lo instruido por SIGFE, y en acuerdo entre esta institución y el Banco Interamericano de Desarrollo para la conversión de las operaciones en moneda nacional a dólares americanos y viceversa, obligó a ingresar al sistema los recursos para poder ejecutar endeudamiento al valor dólar en que se depositan dichos recursos por parte de la Tesorería. Luego los pagos debieron realizarse a ese tipo de cambio.

Las cuentas contables asociadas a la deuda pública presentan al 31/12/2020 saldos por M$536.640, correspondiendo M$128.469 al año 2021 y el saldo M$408.171.- a pagar en años posteriores. El crédito considera una amortización en un plazo de 20 años. A la fecha de presentación de los estados financieros se han cancelado cuotas correspondientes a 12 años (2009 - 2020). El monto de cada cuota por concepto de intereses y amortizaciones, es estimado como crédito público por la Dirección de Presupuestos anualmente, por lo que al Servicio Civil sólo le compete un rol de ente registrador, efectuando la contabilización del pago correspondiente.

NOTA 20: Cuentas por Pagar con Contraprestación

a) Saldos Vigentes

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal	0	0	0	0
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	340633	0	0	340633
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	6092	0	0	6092
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión	0	0	0	0
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos	0	0	0	0
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda	0	0	0	0
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	0	0	0
TOTAL		346725			346725

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2019, en M$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal	0	0	0	0
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	0	0	0	0
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión	0	0	0	0
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos	0	0	0	0
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda	0	0	0	0
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0

b) Información adicional

Mediante Oficios Circulares N°s 8 y 9 de 2020 de la Dirección de Presupuestos (DIPRES), se estableció un sistema de pago centralizado de documentos tributarios electrónicos (DTE) a través de la Tesorería General de la República (TGR), el cual comprende los pagos de las obligaciones con proveedores por adquisición de bienes y prestaciones de servicios a las instituciones públicas, devengadas en la plataforma SIGFE II. Este sistema de pago involucra la coordinación entre la Dirección de Presupuestos, los Servicios Públicos, la Tesorería General de la República, Chilecompra y el Servicio de Impuestos Internos.

Mediante este sistema de pago centralizado a proveedores, los documentos tributarios electrónicos (DTE), son pagados por la Tesorería General de la República, dentro del plazo de 30 días desde la emisión del documento.

Los saldos en las cuentas por pagar con contraprestación, corresponde a aquellos documentos que al cierre del ejercicio 2020 aún no cumplían el plazo establecido por TGR para ejecutar el pago.

NOTA 21: Cuentas por Pagar sin Contraprestación

El Servicio Civil no posee saldos al cierre de los períodos 2020 y 2019 para las cuentas de Acreedores Presupuestarios u Otras Cuentas por Pagar sin Contraprestación.

NOTA 22: Provisiones

El Servicio Civil no posee saldos vigentes en cuentas de Provisiones para los ejercicios 2020 y 2019.

En el marco de la evaluación anual que debe realizarse respecto a las obligaciones legales del Servicio Civil y cuyo vencimiento es incierto, se analizaron aquellos conceptos señalados en la normativa, respecto de los cuales se obtuvo los siguientes resultados:

- Provisión por Impuesto a la Renta. No aplica al Servicio Civil, considerando que la institución no genera rentas.

- Provisiones por Juicios. Al cierre del ejercicio contable no existen indicios de juicios probables que trasunten en una obligación probable que amerite constituir una provisión por él.

- Provisión por Desmantelamiento y/o Rehabilitación. El Servicio Civil no ha adquirido bienes de uso que requieran constituir este tipo de provisiones.

NOTA 23: Beneficios a los Empleados

a) Provisiones por beneficios a los empleados

La Dirección Nacional del Servicio Civil no ha constituido provisiones por beneficio a los empleados para los años 2020 y 2019.

En el marco de la evaluación anual que debe realizarse respecto a las obligaciones con los empleados del Servicio Civil, se analizaron aquellas situaciones señaladas en la normativa, en donde existen certezas respecto de posibles beneficios a entregar. En ese sentido, desde el Área Gestión de Personas, se confirmó que uno de los funcionarios del Servicio Civil manifestó la intención de acogerse a retiro durante el año 2021. Con esa información, se confirmó además que dicho funcionario será beneficiario de un incentivo monetario al retiro, por lo que se debía analizar si corresponde constituir una provisión por dicha obligación.

Analizados los antecedentes se verificó que la obligación no cumplía con las condiciones exigidas para ser registrada como provisión.

b) Gastos en Personal

Cuenta	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)	31-12-2019, en M$ (miles de pesos)
Personal de Planta	*1,084,046*	*1,093,641*
Personal de Contrata	*4,740,842*	*4,731,426*
Personal a Honorarios	*243,153*	*307,391*
Otros Gastos en Personal	*440,73*	*557,758*
TOTAL	*6,508,770*	*6,690,217*

c) Planes de Aportaciones Definida

El Servicio Civil no realizó este tipo de registros durante los períodos informados

d) Planes de Beneficios Definidos.

El Servicio Civil no realizó este tipo de registros durante los períodos informados

e) Información adicional

El Servicio Civil considera beneficios a los empleados, todas aquellas retribuciones entregadas a los/las funcionarios/as a cambio de los servicios prestados. Considerando esta definición se pueden establecer varios tipos de beneficios, ya sean a corto plazo, beneficios post empleo o beneficios por término de empleo. En particular, la Dirección Nacional del Servicio Civil ha definido que el principal beneficio a los empleados factible de entregar la institución corresponde a la bonificación por retiro establecida en la Ley 19.882. Por tanto, no corresponden a esta institución, el registro por provisiones por Indemnización por Años de Servicio o por Vacaciones Código del Trabajo.

NOTA 24: Arrendamientos

a) Saldos vigentes

La Dirección Nacional del Servicio no posee saldos en este tipo de cuentas

b) Arrendatarios

i. Arrendamientos Financieros

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee activos u otros entregados en arrendamiento para los ejercicios 2020 y 2019.

ii. Arrendamientos operativos

Concepto	31-12-2020, en M$ (miles de pesos) Valor Presente	31-12-2019, en M$ (miles de pesos) Valor Presente
Menor a un año	*306644*	*337626*
Posterior a un año pero menor a cinco años	*1047131*	*1353775*
Más de cinco años	*0*	*0*
TOTAL	*1353775*	*1691401*

c) Arrendadores

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee activos u otros entregados en arrendamiento para los ejercicios 2020 y 2019.

d) Identificación general de los contratos

i. Arrendatario

Identificación de contrato	Arrendatario	Monto Contrato En M$ (miles de pesos)	Descripción
Arriendo de Oficinas	*Rentas Inmobiliarias SPA*	*1072188*	*Contrato Arriendo Oficinas Santiago*
Arriendo de Oficinas	*Congregación de los Sagrados Corazones*	*3024*	*Contrato Arriendo Oficinas Viña del Mar*
Arriendo de Oficinas	*Karina Gaete-Jacqueline Gaete*	*6000*	*Contrato Arriendo Oficina Concepción*
Arriendo de Oficinas	*Inmobiliaria Felmer*	*4940*	*Contrato Arriendo Oficina Puerto Montt*

ii. Arrendador

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee activos u otros entregados en arrendamiento para los ejercicios 2020 y 2019.

iii. Información adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil, para su correcto funcionamiento, posee contrato de arriendo de inmuebles para sus oficinas en Santiago y regiones

NOTA 25: Concesiones

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee deudas asociadas a concesiones para los ejercicios 2019 y 2018.

NOTA 26: Otros Pasivos

a) Saldos vigentes

Cuenta	Nombre	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)	31-12-2019, en M$ (miles de pesos)
21408	Obligaciones con el Fondo Común Municipal	0	0
21409	Otras Obligaciones Financieras	0	0
21498	Acreedores por Ingresos Percibidos en Exceso	0	0
21601	Documentos Caducados	240	
22101	Acreedores	0	0
22102	Fondos de Terceros	0	0
22103	IVA – Débito Fiscal	0	0
22106	Acreedores por Transferencias Reintegrables	0	0
22113	Convenios Especiales	0	0
22204	Pasivos por Administración Transitoria de Fondos Previsionales.	0	0
22207	Patrimonio Negativo Administración de Empre-	0	0
22208	Facturas por Recibir CENABAST	0	0
22501	Arriendo de Inmuebles	0	0
22502	Acreedores por Pagos Provisionales Mensuales	0	0
22503	Acreedores por Impuesto al Valor Agregado	0	0
22504	Acreedores por Pagos a Cuenta de Futuras Utilidades	0	0
22111	Convenio de las Municipalidades por Deuda	0	0
TOTAL		240	240

b) Acreedores por Transferencias Reintegrables

El Servicio Civil no posee saldos vigentes al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 para las cuentas de Acreedores por Transferencias Reintegrables.

d) Información adicional

Al cierre de los períodos informados la Dirección Nacional del Servicio Civil mantiene en sus registros cheque caducado por la suma de $240.000.

NOTA 27: Activos y Pasivos Contingente

La Dirección Nacional del Servicio Civil para los ejercicios 2020 y 2019 no estimó activos o pasivos contingentes.

NOTA 28: Ingresos de Transacciones con Contraprestación

La Dirección Nacional del Servicio Civil no percibe ingresos provenientes de transacciones con contraprestación, por lo que no presenta saldo en este tipo de cuentas para los años 2020 y 2019

NOTA 29: Transferencias, Impuestos y Multas

a) Detalle tipo ingresos

Concepto	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)	31-12-2019, en M$ (miles de pesos)
Ingresos de transferencias		
Aporte Fiscal	12.312.749	14.871.867

b) Cobros anticipados

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en este tipo de conceptos para los años 2020 y 2019

c) Pasivos Condonados

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en este tipo de conceptos para los años 2020 y 2019

d) Información adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil percibe ingresos provenientes principalmente de Aporte Fiscal. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Servicio Civil no presenta saldos en Cuentas por cobrar asociadas a Transferencias (Aporte Fiscal).

NOTA 30: Efecto de las Variaciones en los tipos de Cambio de la Moneda Extranjera.

a) Diferencias de cambio reconocidas en resultado

Concepto	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)	31-12-2019, en M$ (miles de pesos)
Diferencias de cambio reconocidas en resultados (*)	14.416	45.922
TOTAL	14.416	45.922

(*) Con excepción de las procedentes de los instrumentos financieros medidos al valor razonablecon cambios en resultado.

b) Información adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil mantiene en sus registros deuda pública externa en dólares americanos con el Banco Interamericano de Desarrollo, respecto de la cual se reconoce la variación del tipo de cambio al final del período.

NOTA 31: Errores

En el transcurso del año 2020 no se efectuaron ajustes por correción de errores de períodos anteriores

NOTA 32: Información Financiera por Segmentos

No aplica para los ejercicios 2020 y 2019.

NOTA 33: Información a revelar sobre partes relacionadas

La Dirección Nacional del Servicio Civil no realiza transacciones con entidades controladas, asociadas o negocios conjuntos durante los ejercicios 2020 y 2019.

NOTA 34: Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos.

La Dirección Nacional del Servicio Civil no cuenta con inversiones asociadas y negocios conjuntos para los ejercicios 2020 y 2019.

Nota 35. Estados financieros consolidados y separados

No aplicable para el ejercicio 2020

Nota 36. Diferencias entre el presupuesto actualizado y devengado

a) Ingresos

31-12-2020, en M$ (miles de pesos)				
Subtítulo	**Denominación**	**Presupuesto Actualizado**	**Ejecución Devengada**	**Diferencia**
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	62.552	128.458	-65.906
09	APORTE FISCAL	12.170.331	12.312.749	-142.418
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	8.934	7.365	1.569
TOTAL		12.241.817	12.448.572	206.755

i. Diferencia que implican sobre ejecución presupuestaria

- *08 Otros Ingresos Corrientes:* Este Subtítulo presenta una sobre ejecución de un 205,36%, lo que se explica fundamentalmente en el mayor número de subsidios por incapacidad laboral devengados durante el año 2020 respecto de lo proyectado, los cuales se asocian en su mayoría a las consecuencias de la pandemia COVID-19.

- *09 Aporte Fiscal:* Este Subtítulo presenta una sobre ejecución de un 101,17%, lo que se fundamenta en la implementación del sistema de pago centralizado de documentos electrónicos, ya que además del aporte fiscal recibido mensualmente, mediante este sistema de pago, se generan aportes por cada uno de los documentos tributarios electrónicos pagados por la Tesorería General de la República.

ii. Diferencias significativas de subejecución presupuestaria.

- *12 Recuperación de Préstamos:* Este Subtítulo presenta una subejecución de 82,43%. La ejecución de este subtítulo tiene su explicación en los subsidios por incapacidad laboral devengados en años anteriores, que debieron ser reconocidas durante el año 2020.

b) Gastos

31-12-2020, en M$ (miles de pesos)				
Subtítulo	**Denominación**	**Presupuesto Actualizado**	**Ejecución Devengada**	**Diferencia**
21	*GASTOS EN PERSONAL*	*6.551.601*	*6.508.770*	*42.831*
22	*BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	*5.456.631*	*5.456.326*	*305*
29	*ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	*81.259*	*79.471*	*1.788*
34	*SERVICIO DE LA DEUDA*	*152.326*	*152.325*	*1*
TOTAL		*12.241.817*	*12.196.891*	*44.925*

Para el año 2020, la ejecución presupuestaria de gastos alcanzó un 99,9%. Durante el año 2020 el Servicio Civil continuó con el proceso de fortalecimiento del modelo de gestión financiera, para optimizar la ejecución presupuestaria y llevar un control eficiente de los ingresos y gastos de la institución.

i. Diferencia que implican sobre ejecución presupuestarias subtítulos:

El Servicio Civil no presenta subtítulos de gastos con sobre ejecución para el año 2020.

ii. Diferencias significativas de subejecución presupuestaria.

- *21 Gastos en Personal:* La menor ejecución de este subtitulo (99,3%) se explica fundamentalmente por los recursos transitorios originados por vacantes generadas durante el año asociadas a la rotación de personal, los compromisos de austeridad fiscal impulsados por el Gobierno en el marco de la pandemia COVID-19.

- *29 Adquisición de Activos No Financieros:* La menor ejecución de este subtitulo (97,8%) se explica en la operatoria normal de ejecución presupuestaria de este subtítulo.

c) Información adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil no cuenta con presupuesto en moneda extranjera para los años 2020 y 2019.

NOTA 37: Variaciones en el Patrimonio Neto.

a) Variaciones del período

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2019					
Movimientos registrados en Apertura 2020 (Norma Errores)	Aumentos	0	0	0	0
	Disminuciones	0	0	0	0
Saldo inicial al 01.01.2020		160050	-175282	-123609	-138841
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2020	Aumentos		-123609	-250927	
	Disminuciones			123609	
Saldo final Patrimonio 31.12.2020		160050	-298891	-250927	-389768

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto no presenta diferencias significativas. El Resultado del Ejercicio fue negativo, resultando una pérdida de M$250.927.-

b) Información adicional

No existe información adicional respecto a las variaciones en el patrimonio neto.

NOTA 38: Hechos Ocurridos después de la Fecha de Presentación

La Dirección Nacional del Servicio Civil cumple con informar que con posterioridad a la fecha de cierre y la autorización de los presentes Estados Financieros no ocurrieron hechos favorables o desfavorables que afecten significativamente la información contenida en los Estados Financieros.

Nota 39. Bienes de Uso recibidos en comodato

La Dirección Nacional del Servicio Civil no ha recibido bienes de uso en comodato, por lo que no mantiene saldos en cuentas para los años 2020 y 2019.

Nota 40. Efectos Financieros derivados de la pandemia COVID-19

La pandemia COVID-19 trajo consigo una serie de consecuencias asociadas a las restricciones que hubo que implementar para su control. La Dirección Nacional del Servicio Civil, no estuvo ajena a la situación nacional, por lo que las medidas que se adoptaron desde el Gobierno Central tuvieron impacto en la ejecución presupuestaria del año 2020.

En ese contexto, el presupuesto de la Dirección Nacional del Servicio Civil sufrió dos rebajas de fondos por M$830.541, enmarcadas en las medidas de intervención económicas impulsadas desde el Gobierno.

Los efectos sin precedentes de la pandemia COVID-19 han creado riesgos e incertidumbres para las finanzas de los servicios públicos, las cuales aún están siendo evaluadas y se mantienen en constante variación. Sin embargo, es posible entregar algunos antecedentes respecto a los efectos concretos en las actividades del Servicio Civil.

Una serie de actividades planificadas de modo presencial a inicios del año 2020, debieron ser reprogramadas de forma virtual o derechamente debieron cancelarse en consideración a las restricciones existentes. Esto disminuyó considerablemente el gasto asociado a traslados hacia las distintas regiones del país en el marco de los procesos de selección de altos directivos públicos y de directores de establecimientos educacionales.

En este mismo sentido, el gasto asociado a premios del Concurso Funciona!, instancia que premia iniciativas de innovación en el sector público, debió reformularse, considerando que se restringieron los traslados al exterior. De esta forma, la ejecución de gasto en viáticos al extranjero fue 0.

Un aspecto importante corresponde a los gastos operacionales. Considerando el estado de excepción dictado por el Gobierno, sumado a la cuarentena total que rigió tanto en la Región Metropolitana como en distintas regiones del país, una parte de las dependencias del Servicio Civil se mantuvieron cerradas, por lo que los gastos de operación de las dependencias disminuyo respecto de un año normal.

Nota 41. Otra información a revelar

La Dirección Nacional del Servicio Civil cumple con informar que la información contenida en los presentes Estados Financieros da cuenta de la gestión financiera respecto de los períodos informados, por lo que no existe otra información a revelar que sea trascendente para la comprensión de los mismos.

DIRECCION NACIONAL JEFE DIVISION DE GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Jefe División de Gestión y Desarrollo Institucional

DIRECCION NACIONAL DIRECTORA DEL SERVICIO CIVIL

Directora